

**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoOrganismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de SaneamientoDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia  
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

- A** : **MIGUEL REYMUNDO YANCAN TORRES**  
DIRECTOR DE OPERACIONES
- ASUNTO** : Comunica conformación de las Comisiones de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EPS EMUSAP S.A.
- REFERENCIA** : Implementación de Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 001-2024 del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa Prestadora Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EPS EMUSAP S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto para hacer de su conocimiento que, con fecha 19 de junio de 2024, en la Sesión Ordinaria N° 001-2024 del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la **Empresa Prestadora Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EPS EMUSAP S.A.**, acordó lo siguiente:

**Acuerdo N° 03:**

- 3.1 Dar por concluida, a partir del 19 de junio de 2024, la designación de la Sra. **NICIDA GISSELA PAREDES HASEN** identificada con **DNI 21498763** como **Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A.** quien fuera designada en el Acuerdo N° 9.2 del Acuerdo 9 del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 017- 2022 de fecha 19 de julio de 2022; revocándole las funciones y atribuciones de Directorio delegadas por el Consejo Directivo del OTASS, cuando se le designó en dicho cargo, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 3.2 Aceptar la renuncia, con eficacia al 04 de abril de 2024, del Sr. **HUGO RICHARD SATO NAKAMURA**, identificado con **DNI 16010450** como **miembro de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A.** quien fuera designado en el Acuerdo N° 33.2 del Acuerdo 33 del Acta de la Sesión Ordinaria N° 001- 2021 de fecha 07 de enero de 2021; revocándole las funciones y atribuciones de Directorio delegadas por el Consejo Directivo del OTASS, cuando se le designó en dicho cargo, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 3.3 Conformar, a partir del 20 de junio de 2024, a la **Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A.**, designando a los siguientes integrantes que la compondrán; delegándoles las funciones y atribuciones que el Estatuto Social de la empresa prestadora en RAT y la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887 reservan para el Directorio, de conformidad con lo establecido en el sub numeral 1 del numeral 101.1 del artículo 101 del T.U.O. del Decreto Legislativo 1280 aprobado con Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA y el sub numeral 1 del numeral 212.1 del artículo 212 del T.U.O del Reglamento del Decreto Legislativo 1280, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia  
y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA DE LA EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANÓNIMA (EPS EMUSAP S.A.)		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
ROSSANA BEROLATTI DE LA CUBA	01284615	Presidente titular
ALBERTO MANUEL SANTARIA SOTO	22308268	Miembro titular
RONY ENZO REYES TIPIANI	41198847	Miembro titular
KUOLLING RUIZ DILLON	09159203	Presidente suplente
SONIA ALVAREZ QUINTANA	09613164	Miembro suplente
RENE GUSTAVO BARRIONUEVO ZUÑIGA	29589009	Miembro suplente

En tal sentido, se le solicita proceder de acuerdo a los numerales 5.2<sup>1</sup> y 5.3<sup>2</sup> de los Lineamientos para la conformación y organización interna de las Comisiones de Dirección Transitoria de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento que se encuentran en el Régimen de Apoyo Transitorio, aprobados por Resolución de Consejo Directivo N° 007-2023-OTASS-CD.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**ORLANDO YAHIR CHIONG LIZANO**

SECRETARIO TÉCNICO

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

C.C.: DIRECCION EJECUTIVA

<sup>1</sup>Sobre la asistencia técnica a las CDT, 5.2.1. La DO brinda asistencia administrativa, técnica y logística a las CDT para el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus sesiones. Apoya a los secretarios de las CDT en su labor y se encarga de custodiar los libros de Actas de las CDT de las EPM incorporadas en RAT. 5.2.2. La DO realiza el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos tomados por las CDT, presentando a cada CDT un reporte bimensual. 5.2.3. La DO da seguimiento a las metas y acciones establecidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo de las EPM y el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los prestadores sobre los cuales tiene competencia el OTASS.

<sup>2</sup> Reporte a los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria. 4.3.1 La DO entrega a los miembros de la CDT en la sesión de instalación los siguientes documentos: (...) 5.3.2. Adicionalmente entrega a los miembros de las Comisiones la información legal y económica que requieran para el mejor cumplimiento de sus funciones.